



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

14 NOV 2018

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 27300/2014 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución interna N° 49-18, solicita designación del personal que cumple funciones de Coordinadores de Ciclo, con una carga horaria de 6 (seis) horas cátedra (735), a partir del 01 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1748/003 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento General de Régimen Departamental para Escuelas Experimentales.

Que luego de las presentaciones de los Proyectos correspondientes fueron elegidas las docentes que a continuación se detallan: Esparrell, Argañaraz y Neme.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos

**EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a las profesoras que a continuación se detallan como Docentes Interinas para desempeñar funciones como Coordinadoras de Ciclo de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento con una carga horaria de 6 (seis) horas cátedra (735), a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo del 2019.

COORDINADORES DE CICLOS -Departamento de Aplicación-

Sra. ANDREA MARIANA ESPARRELL- DNI N°: 24.200.612 - **1º Ciclo (735)**

Sra. KARINA IRENE ARGÑARAZ -DNI N°: 23.116.944 - **2º Ciclo (735)**

Sra. LUCIANA NEME- DNI N°: 25.444.363 - **3º Ciclo (735)**

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

RESOLUCION N° **1119 2018**

Mue.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales